

# **Interpretaciones sobre las opiniones de profesionales del deporte y afines acerca de los contenidos de la cátedra de estudios olímpicos y del deporte Jean Pierre de Coubertin del programa de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás\***

*Luis Enrique Jiménez Garzón\*\**

**Recibido:** 25 de junio de 2012

**Revisado:** 9 de agosto de 2012

**Aceptado:** 1 de octubre de 2012

## **Resumen**

La Cátedra de Estudios Olímpicos y del Deporte Jean Pierre de Coubertin, del programa de Cultura Física, Deporte y Recreación, es avalada por la Academia Olímpica Colombiana; los contenidos se relacionan directamente con el olimpismo, tema que no pueden desconocer los profesionales del deporte. La investigación se orientó a conocer las opiniones de los

---

\* Este artículo de reflexión corresponde al estudio cualitativo e interpretativo realizado en la Cátedra de Estudios Olímpicos y del Deporte Jean Pierre de Coubertin, que inició en febrero de 2011, con el propósito de conocer las opiniones de los profesionales del deporte acerca de las temáticas del espacio académico.

\*\* Licenciado en Educación Física de la Universidad de Cundinamarca. Especialista en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo de la Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia. Magister en Educación de la Universidad Santo Tomás. Docente de las cátedras Estudios Olímpicos y del Deporte Jean Pierre de Coubertin y Entrenamiento y Rendimiento Deportivo. Correo electrónico: [enriquejimenez\\_@hotmail.com](mailto:enriquejimenez_@hotmail.com)

profesionales con pregrado afines al deporte, frente a doce temáticas estudiadas en el semestre, que permitiera interpretar y reflexionar acerca de los resultados. Estos arrojan desinterés, desconocimiento, ambigüedad, confusión y dualismo ante las temáticas del olimpismo. Finalmente, se reflexiona acerca de la importancia y relevancia de la transmisión, la actualización y el compromiso que deben tener los profesionales del deporte con el olimpismo, con la sociedad y con la academia.

**Palabras clave:** interpretaciones, opiniones, profesionales del deporte, olimpismo y cultura física.

**Interpretation on the opinions of sports and sports-related professionals about the contents of the Jean Pierre de Coubertin Olympic studies and sports Lecture of the Physical Culture, Sports and Recreation program of Universidad Santo Tomás**

**Abstract**

The Jean Pierre de Coubertin Olympic Studies and Sports Lecture of the Physical Culture, Sports and Recreation program is supported by the Colombian Olympic Academy; the contents are directly related with olympism, a subject that cannot be ignored by sports professionals. The research was oriented to knowing the opinion of sports-related undergraduate professionals, on twelve themes studied in the semester, which would allow to interpret and to reflect about the results. These shed disinterest, ignorance, ambiguity, confusion and dualism on the themes of olympism. Finally, it reflects about the importance

and relevance of transmission, updating and commitment sports professional should have with olympism, society and academy.

**Keywords:** interpretations, opinions, sports professionals, olympism and physical culture.

## Introducción

La misión de la Universidad, inspirada en el pensamiento humanista de Santo Tomás de Aquino, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de 2002 citado en el Proyecto Educativo Institucional (2004), consiste en “promover la formación integral de las personas en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana”. El análisis de los componentes de la misión refiere que una educación superior que no asuma que el educando debe ser dueño de su propio destino, responsable de la sociedad y de la humanidad, niega su propia función como profesional, aspecto que debe tener en cuenta el programa de Cultura Física, Deporte y Recreación dentro de su organización curricular.

En la revista *Palestra* se hace referencia al concepto de *cultura física*:

Proceso sociopedagógico de humanización, basado en las potencialidades y actos de motricidad de los seres, como estrategia para el desarrollo del ser, el sentir, el pensar, el compartir y comunicar a través del lenguaje corporal; facilitando la comprensión de la vida humana, como una gama de potencialidades, de disfrute, de goce, de creatividad, de competencia ética y moral, para alcanzar mejores formas de calidad de vida (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 54).

Este concepto lo debe tener en cuenta el profesional de cultura física, deporte y recreación, para que entienda que su formación no es solo para el deporte y la aptitud física, sino para la vida, promoviendo la excelencia en su campo laboral desde la ética que ofrece su profesión.

El 11 de mayo de 2010 se realizó, en el Campus San Alberto Magno, el coloquio “Filosofía del Olimpismo y Vida y Obra de Jean Pierre de Coubertin”, a cargo del magistrado Conrado Duránte Corral<sup>1</sup>, presidente de la Academia Olímpica Española, acompañado por el rector de la Universidad Santo Tomás, docentes y estudiantes de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. En este encuentro se acordó establecer un convenio interinstitucional para desarrollar la Cátedra de Estudios Olímpicos y del Deporte Jean Pierre de Coubertin, con la Academia Olímpica Colombiana, en el programa de Cultura Física, Deporte y Recreación, espacio académico que pretende fomentar los valores sociales del olimpismo y el deporte mediante la reflexión crítica del contexto cultural de los Juegos Olímpicos Antiguos y Contemporáneos y el fenómeno deportivo propiamente dicho. La Cátedra se desarrolla a través de la pedagogía tomista con su perspectiva humanista e investigativa, cuyo proceso y resultados serán objeto de evaluación y socialización.

La Cátedra se propone el fomento de la filosofía olímpica, cuyo sentido es contribuir a la búsqueda de la hermandad entre los pueblos, la convivencia pacífica, la integración social, el orden justo, el juego limpio, la formación del carácter personal, la formación de un espíritu deportivo, el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente, mediante la agonística, la lúdica y el movimiento propios de los Juegos Olímpicos, en el marco de la educación superior ofrecida por la Universidad Santo Tomás y el ideario del humanista olímpico Jean Pierre de Coubertin.

Los profesionales de la Universidad Santo Tomás, y en particular los de Cultura Física, Deporte y Recreación, tendrán a cargo grupos de jóvenes en procesos pedagógicos y/o entrenamiento del deporte, sobre quienes adquieren la responsabilidad ética de formarlos integralmente, es decir, en equilibrio de un espíritu deportivo, un alma socio-afectiva y un cuerpo diestro y saludable. En la educación clásica que se refleja en la *Paideia* de W. Jaeger, citada en Universidad Santo Tomás (2009), formar es un “proceso que implica una construcción consciente del individuo” y el olimpismo ofrece un ambiente de aprendizaje significativo mediante el que es posible

---

<sup>1</sup> Nacido el 21 de agosto de 1935 en La Coruña, España, licenciado en Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, plusmarquista juvenil de lanzamiento de peso y disco, miembro del Comité Olímpico Español, presidente del Comité Internacional Pierre de Coubertin, presidente y fundador de la Academia Olímpica Española.

la educación de la juventud con valores humanos que velan por mejores ciudadanos, luchadores, justos, tolerantes, colaborativos, respetuosos de las normas y de la autoridad.

Las Olimpiadas se han desarrollado históricamente en un contexto político, económico, social, filosófico y evidentemente educativo, que requiere de análisis dado su aporte al proceso de civilización. Los Juegos Olímpicos son una escuela para la toma de decisiones en una política social, la consolidación de un proyecto nacional, un recurso de vida a través del deporte, la formación de la personalidad, el crecimiento familiar, la vinculación social y el fomento de la sana competencia, el respeto mutuo, la solución de conflictos y la convivencia social en paz y armonía, con el consecuente desarrollo humano. Finalmente, la investigación en este campo permite producir de conocimiento que favorece la evolución y el mejoramiento de las condiciones del desempeño y la belleza atlética.

La necesidad de un estudio de investigación, análisis y profundización sobre los contenidos programáticos de la Cátedra de Estudios Olímpicos, es uno de los aspectos más relevantes en el momento de su desarrollo con los estudiantes de Cultura Física. Analizar las opiniones de profesionales del deporte sobre las temáticas del olimpismo dará aportes pedagógicos, sociales, deportivos, históricos, culturales y otros para el programa de Cultura Física. Por otra parte, se evidencia un vacío interpretativo, con relación al olimpismo, en los comentarios de los profesionales del deporte que ejercen en las instituciones educativas de Bogotá.

De esta forma, cabe preguntarnos: ¿qué interpretaciones se pueden obtener de las opiniones de profesionales del deporte acerca de la Cátedra de Estudios Olímpicos y del Deporte Jean Pierre de Coubertin?

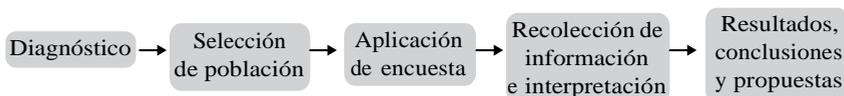
## **Método**

Este artículo de reflexión es de orden cualitativo proporciona importancia y profundidad en la información brindada por profesionales del deporte, mediante una encuesta aplicada por los estudiantes de la Cátedra de Estudios Olímpicos como parte de sus labores académicas.

Es de orden interpretativo-hermenéutico, teniendo en cuenta a Beuchot (2003), quien dice que “interpretamos para comprender”, buscando

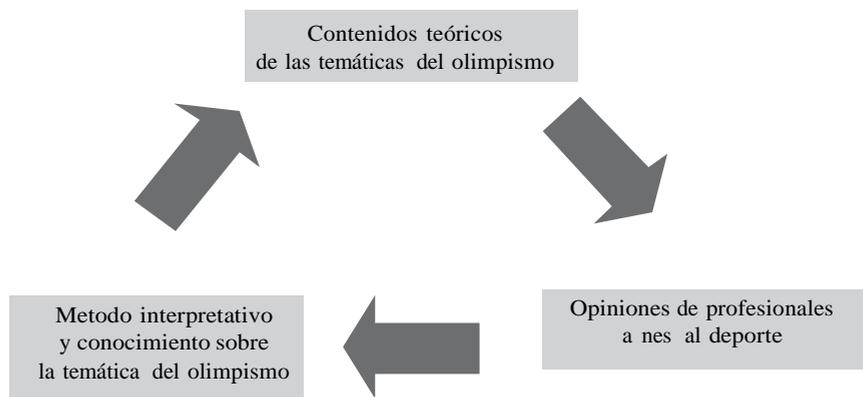
profundizar y aclarar las distintas opiniones que pueden surgir en torno a los diferentes contenidos programáticos de la Cátedra de Estudios Olímpicos.

La estructura de este artículo comprende una serie de etapas que permiten el desarrollo del proceso, con el propósito de que los estudiantes participantes obtengan un análisis profundo acerca de las opiniones de los profesionales del deporte. Estas etapas son:



1. Diagnóstico. Revisión del espacio académico de Estudios Olímpicos para seleccionar las temáticas más relevantes, destacadas por su importancia en la historia, los acontecimientos y los autores del olimpismo.
2. Selección de la población. La propuesta está dirigida a profesionales del deporte, licenciados en educación física, profesionales de cultura física, deporte y recreación, técnicos en entrenamiento deportivo y otros que respondieron una encuesta elaborada por los estudiantes de la Cátedra de Estudios Olímpicos. Se encuestaron tres (3) personas por cada temática de este programa, para un total de 36 profesionales de las distintas instituciones educativas y deportivas de Bogotá, quienes aportaron con sus comentarios a esta investigación.
3. Definición y aplicación de la encuesta. Los estudiantes de Estudios Olímpicos se distribuyeron sus temáticas y por subgrupos elaboraron una encuesta específica del tema asignado para aplicarla a tres profesionales afines al deporte. El formato de la encuesta era de tres preguntas específicas, relacionadas con cuestionamientos, como:
  - a. ¿Conoce usted la historia de los juegos olímpicos?
  - b. ¿Qué opina acerca del Comité Olímpico Colombiano (COC)?
  - c. ¿Qué atletas destacados conoce a nivel nacional e internacional?
  - d. ¿Conoce cuál es el legado olímpico?
  - e. ¿Cuál es la relación existente entre educación y deporte?
4. Recolección de la información e interpretación. Las opiniones recolectadas se interpretaron con los métodos hermenéuticos (literal, histórico, social, religioso, analógico, jurídico, etc.), como medios facilitadores

para que los estudiantes del espacio académico triangularan los resultados (ver figura 1).



**Figura 1:** Triangulación de la información

## Resultados

Los datos recolectados por los estudiantes de la Cátedra de Estudios Olímpicos Jean Pierre de Coubertin ofrecieron información relevante acerca de las distintas opiniones de los profesionales del deporte, la cual se condensó en una matriz que visualiza el contenido temático de la cátedra y al frente la interpretación que cada grupo de investigadores (estudiantes del espacio académico) realizó teniendo en cuenta las distintas formas para hacerlo (hermenéutica).

La hermenéutica es la disciplina de la interpretación y, como expresa Beuchot, “trata de comprender textos, lo cual es –dicho de manera muy amplia– colocarlos en sus contextos respectivos, con eso el intérprete los entiende, los comprende” (2008, p. 7). Así, el estudiante de la Catedra de Estudios Olímpicos Jean Pierre de Coubertin, con la asesoría del docente Mg. Enrique Jiménez, interpretó teniendo en cuenta los distintos tipos de hermenéutica postulados, como los de Beuchot, quien propone la “division de la hemenéutica: (1) histórica, (2) traductiva y (3) jurídica” (2003, p. 21), aportando la teoría necesaria para establecer, desde varios puntos de vista, un análisis del olimpismo en nuestro contexto social.

**tabla 1:** Interpretación de la información

Contenidos	Resultados
<i>Juegos Panhelénicos</i>	Desde una interpretación “histórica”, los profesionales afines al deporte no exponen conocimientos concretos relacionados con los Juegos Panhelénicos; expresan que la falta de capacitación sobre el olimpismo, específicamente con los acontecimientos, las fechas, los lugares y los autores, no permite entender este tema. Para estos profesionales, que se desempeñan en diversos ámbitos del deporte, es necesaria la identificación de las principales manifestaciones históricas, ya que no comprender el origen de los Juegos Panhelénicos de la cultura griega no les demuestra la importancia necesaria del olimpismo en su quehacer como profesional.
<i>Juegos Olímpicos de la Antigüedad</i>	Desde un tipo de interpretación “social”, el grupo de profesionales del deporte reconocen la importancia de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad como un legado formativo en los educandos que debe trascender en las prácticas cotidianas. Pero se nota en estos profesionales la falta de argumentación, profundidad y claridad del tema, lo que no viabiliza la información necesaria para los educandos o entrenados, y crea desinformación y desconocimiento en los distintos contextos sociales.
<i>Restauración de los Juegos Olímpicos</i>	Literalmente, se interpreta que los actuales profesionales del medio deportivo reconocen a Coubertin como el alma motora, ideológica, ejecutora y proyectista del olimpismo moderno, que permitió el desarrollo social y económico desde el punto de vista filosófico. Este aspecto es muy positivo para nuestra disciplina, ya que la filosofía de Coubertin trasciende hasta comprender la importancia del olimpismo en las escuelas deportivas, los clubes, las federaciones y las ligas, dando una razón de ser a la práctica deportiva.
<i>Atletas destacados</i>	Desde un aspecto “literal”, a los profesionales encuestados les causa inquietud cómo era la preparación de los deportistas de la Antigüedad y también por qué dichos deportistas sobresalían. Se puede entender la preocupación de los profesionales de hoy por conocer los métodos y sistemas del entrenamiento o aprendizaje y enseñanza de las distintas disciplinas deportivas, pero no se puede olvidar que existe una gran gama de modalidades deportivas que requieren mucho conocimiento de los profesionales.

Contenidos	Resultados
<i>Estructura del Comité Olímpico Internacional (COI)</i>	Teniendo en cuenta los acontecimientos e interpretaciones “históricas”, los profesionales vinculados al ámbito deportivo poseen nociones muy generales del COI: lo definen como la entidad encargada de la realización de los Juegos Olímpicos cada cuatro años. Definitivamente, es muy escasa la información que se tiene acerca de los entes encargados del manejo deportivo, por lo que se pierde la oportunidad de acceder a fuentes de apoyo y beneficio en nuestra labor deportiva.
<i>Deporte y desarrollo social</i>	Los profesionales afines al deporte son conscientes de la ardua tarea que existe a nivel “social”, teniendo como medio el deporte, para lograr una transformación ética y responsable en cada una las actuaciones que nos competen como ciudadanos y profesionales del deporte. Entonces, el deporte se puede ver desde una perspectiva de integración que educa contra la violencia y cambia la forma de pensar, para que por medio de él se genere el sentido del autocuidado y de la educación en población infantil de los distintos colegios de Bogotá.
<i>Comité Olímpico Colombiano</i>	Con una interpretación “socio-cultural”, los profesionales expresan que se debe modificar la manera de entrenar y preparar a nuestros deportistas, centrando especial atención en los factores más relevantes dentro del rendimiento deportivo a nivel tecnológico, científico, cultural y político. Que la inadecuada administración del COC se refleja en los escasos resultados de los deportistas colombianos a nivel olímpico, ya que sin una adecuada organización y gestión de los recursos humanos, físicos y financieros de los atletas, no se reflejarán buenos resultados. Es obligación del COC que los deportistas tengan todas las garantías y los beneficios necesarios para ejercer su actividad con las mayores motivaciones y facilidades, con el fin de dedicarse al respectivo entrenamiento y desarrollar el rendimiento para el ciclo olímpico.
<i>Mujer y deporte</i>	Los encuestados opinaron, desde lo “social e histórico”, que la participación de la mujer ha aumentado significativamente, hasta el punto de destacarse en varios deportes; pero también se señaló que la intervención de la mujer aún tiene muchas desventajas, puesto que no es posible que participe en todas las modalidades deportivas que hacen parte de los Juegos Olímpicos. Aun así, es importante resaltar que la evolución en la participación de la mujer se debe a los cambios de pensamientos políticos y sociales.

*Continúa*

Contenidos	Resultados
<i>Educación y deporte</i>	<p>Literalmente, el deporte se debe reestructurar retomando los valores éticos de la competencia en la Antigüedad, ya que se perdió el espíritu ético-deportivo y ahora solo existe como competencia, por eso encontramos problemáticas como el dopaje, la utilización de tecnologías para sacar ventaja y, en ciertos casos, fraudes e intentos de boicoteo, todo por ganar una competencia.</p> <p>La idea es adoptar aquellos valores que forjaron el deporte en la antigua Grecia basados en el espíritu deportivo, donde la educación se complementa con el deporte, y viceversa, generando deportistas íntegros que basen sus logros en un beneficio propio de realización personal y no por beneficios económicos ni de reconocimiento extravagante.</p>
<i>Sistema Nacional del Deporte</i>	<p>Con una interpretación “analítica”, se infiere que la falta de una adecuada administración de los rublos públicos da como resultado la carencia de recursos e infraestructuras para la población incluida en el deporte (entrenadores, profesores, deportistas, estudiantes etc.), atenuando así las estructuras del deporte colombiano y, por consiguiente, de muchos aspectos contemplados en la ley del deporte.</p>
<i>Aplicación del legado olímpico</i>	<p>Históricamente, los legados y su trascendencia en la modernidad evidencian la falta de principios olímpicos en los actuales deportistas; en las memorias históricas de los juegos olímpicos, los valores deportivos deben ir de la mano con la competencia, para repercutir positivamente en el ciclo olímpico actual.</p>
<i>Relaciones del deporte con el sector público y privado</i>	<p>Con una interpretación “jurídica” que exprese conocimientos ordenados, generalizados y sistematizados para una mejor convivencia social, se puede decir que la ley del deporte es un derecho tanto en los sectores públicos como en los privados. Como profesionales del deporte, se tiene el derecho de conocer las leyes para hacerlas valer, ya que estas respaldan nuestra carrera y el sector en donde vamos a intervenir; por esta razón, se debe conocer nuestro trabajo tanto en los sectores públicos como privados, ya que es un factor básico en la formación integral de la persona.</p>

## Conclusiones

La historia del deporte “se ha mantenido de forma espontánea, como una necesidad para el conjunto” (López, 2003, p. 9); es decir, temas como los Juegos Panhelénicos deben ser tenidos en cuenta en nuestro contexto educativo, los programas de educación física deben contener unidades sobre la historia del deporte, y los profesionales de cultura física y licenciados deben discernir acerca de la historia del deporte con los educandos.

Dentro de nuestra sociedad, los Juegos Olímpicos de la Antigüedad es un tema que concierne a las disciplinas relacionadas con el deporte; y como se nota en la interpretación anterior, a los profesionales encargados de su trascendencia les falta argumentación para promulgar el tema, no se puede olvidar la filosofía de estos juegos, que, como nos recuerda Foreo-Nougués: “[...] los griegos y los cristianos hacen eco de la génesis del movimiento, convirtiendo el ejercicio y el entrenamiento, como beneficio para la salud mental y física” (2004, p. 36), consigna que debe destacar a los profesionales de cultura física, deporte y recreación.

La restauración de los Juegos Olímpicos permitió la promulgación de la actividad física en nuestro medio, transmitiendo la filosofía olímpica, inclusive en los estudiantes de colegios; es así que se invita a los profesionales de cultura física y afines a promulgar la visión de Coubertin: “El mundo exige un hombre nuevo, formémoslo a través de la nueva educación y del deporte” (Ortega, 1988, p. 11).

Los atletas destacados en la historia de los Juegos Olímpicos antiguos y contemporáneos se han definido por su preparación para la competencia; esto se entiende como la utilización de sistemas y métodos del entrenamiento, y que enseña que cualquier preparador o entrenador debe conocer los antecedentes de los métodos del entrenamiento deportivo para proponer futuros programas de entrenamiento.

Es importante que estamentos como la Academia Olímpica, el COC y el COI socialicen la filosofía del olimpismo, no solo a nivel de clubes, ligas y federaciones, sino también con agentes educativos como los colegios oficiales y privados, donde se encuentra el mayor porcentaje de jóvenes que practican el deporte en Colombia. Vale recordar las palabras de Baltazar Medina, presidente del COC, en la *Revista Olímpica Colombia*, donde expresa: “En primera instancia, ponernos de acuerdo en torno a la función

social del deporte y nuestro papel como orientadores y formadores de la juventud, no solo para el deporte, sino para la vida” (Comité Olímpico Colombiano, 2012, p. 1).

Escartí, Pascual y Gutiérrez plantean:

En las sociedades occidentales se consideran los deportes como un vehículo para la socialización de valores, se cree que a través de ellos los participantes aprenden valores sociales deseables, liderazgo, cooperación, respeto a las reglas, deportivas, autocontrol, logro personal, respeto por los oponentes (2005, p. 17).

Tal posición la comparten y ofrecen los profesionales de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás, y que demuestra el impacto de nuestro pregrado en la sociedad colombiana.

Gutiérrez plantea que “Bogotá, como capital y espejo de la aspiración nacional, hoy es ejemplo de importantes conquistas sociales, donde las mujeres son protagonistas y abanderadas de sus derechos y han hecho de la participación la principal herramienta de reivindicación ciudadana” (2011). Este planteamiento es muy importante y debe tenerse en cuenta en todos los ámbitos, inclusive en el deportivo, ya que, según las interpretaciones, no se respeta la imagen de la mujer en el deporte desde el punto de vista publicitario: muchas veces se dejan a un lado las capacidades y cualidades como deportista y los medios se enfocan en cómo aprovechar su cuerpo y belleza para promocionar y vender un producto.

La Ley 181 de 1995 establece que esta norma debe promover “[...] la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país”. Así, la reflexión debe ser sobre las estructuras educativas y deportivas de nuestro contexto social, partiendo de la administración que regula los recursos asignados del Estado aporta para el deporte, proponiendo que se destinen para los propósitos establecidos por la ley.

Las directrices para la actualización del deporte nacional se crean dentro del Sistema Nacional del Deporte, esto mediante el Plan Nacional del Deporte, citado en Coldeportes, cuya finalidad es “Contribuir en el mejoramiento del desarrollo físico y la elevación del prestigio deportivo de la

Nación mediante actividades sistemáticas con ejercicios físicos y deporte para todas las edades, promoviendo la salud y la educación respetando los principios éticos del deporte” (COC, 2012, p. 49). Dicho aporte es muy valioso, ya que se requiere replantear las estructuras deportivas en Colombia y qué mejor que con unas buenas directrices que apunten hacia el mejoramiento de la realidad deportiva en nuestro país.

Para Hughes, Kirk y Long (2010): “La idea de legado de los grandes acontecimientos deportivos es en particular sobre tres aspectos: educación, capital humano y social y deporte”, enunciado que debe tener presente el profesional de cultura física y afines con el propósito de sembrar en los educandos, deportistas, etc., los principios fundamentales del olimpismo citados en la Carta Olímpica:

El olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Aliando al deporte con la cultura y la educación, el olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales (International Olympic Committee, 2008, p. 19).

Los lineamientos curriculares de la Educación Física, Recreación y Deporte describen un “aspecto característico que es la creación de actos masivos como eventos de aglutinamiento de masas y simbolización relacionados con lo cívico y lo patriótico: Día Olímpico” (Ministerio de Educación Nacional, 2011, p. 11), actividad que se refiere al olimpismo que, a nivel escolar, debe brindar un espacio académico dentro del diseño curricular, con el propósito de promulgar los principios y legados olímpicos.

Dentro del perfil profesional del egresado está la

[...] capacidad de hacer lecturas comprensivas de contextos que le permitan transformar la realidad social y personal en los campos de la formación físico-deportiva, la administración, la recreación, la estética, la promoción de la salud y la pedagogía, a través de procesos de investigación y desarrollo del pensamiento crítico, para la construcción permanente de alternativas que generen bienestar y mejor calidad de vida (Universidad Santo Tomás, Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación, 2012).

Finalmente, la invitación desde el presente artículo es a la pertenencia que se debe tener con el movimiento olímpico, ya que es la base histórica de nuestro ejercicio disciplinar y merece un fortalecimiento investigativo con relación a la producción académica.

## Referencias

- Beuchot, M. (2003). *Hermenéutica analógica*. Bogotá: El Búho.
- Beuchot, M. (2008). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. Coyoacán, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria.
- Comité Olímpico Colombiano (2012, mayo-junio). Documento directriz para la actualización del deporte nacional. *Revista Olímpica Colombiana*, 24, 49. Bogotá: Coldeportes.
- Comité Olímpico Internacional (2008). *Carta Olímpica: vigente a partir del 10 de febrero de 1994*. Michigan, Estados Unidos.
- Constitución Política de Colombia (1991). Ley 181 de 1995, capítulo I, artículo 1.
- Escartì, A., Pascual, C. y Gutiérrez, M. (2005). *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte* (1.ª ed.). Barcelona, España: Biblioteca de Tándem.
- Forero-Nougués, M. (2004). *Historia de tres mundos: cuerpo, cultura y movimiento*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Gutiérrez, O. B. (2011, 26 de abril). La participación de la mujer y la Constitución. *Revista Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-participacion-mujer-constitucion/238892-3>
- Hughes, K., Kirk, D. y Long, J. (2010). *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos* (vol. 3). Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid, Centro de Estudios Olímpicos.
- López, J. R. (2003). *Historia del deporte*. Barcelona, España: INDE.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Serie Lineamientos Curriculares: Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá.
- Ortega, V. J. (1988). *Desde Atenas las Olimpiadas*. La Habana, Cuba: Abril.
- Universidad Santo Tomás (2004a, diciembre). *Palestra*, 58. Bucaramanga.
- Universidad Santo Tomás (2004b). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá.
- Universidad Santo Tomás, Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación (2012). Bogotá. Recuperado de <http://culturafisica.usta.edu.co/index.php/>

programas-ok/educacion-continuada/homepage/2012-06-21-22-20-26/2012-05-14-20-28-29

Universidad Santo Tomás, Maestría en Educación. (2009). *Módulo del campo humanista*. Bogotá.